

APORTACIONES APROBADAS 2011 EN SESIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2010	
Concepto	
PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y PROFESIONAL ASOCIADO	TODO EN PESOS MEXICANOS
Alumnos Mexicanos	
Alumnos nuevo ingreso	1976
Alumnos reingreso	1300
Alumnos reingreso que cursa doble carrera	2600
Programa Universitario de Idiomas (un curso)	488
Sólo SAC alumnos	249
Examen de ubicación de idioma alumnos	24
Examen de equivalencia alumnos	288
Constancia ordinaria del CEI	70
Constancia extemporánea del CEI	129
Examen idiomas de nivel introductorio para egresados	288
Cuota por inscripción extemporánea (por inscripción fuera del periodo de inscripciones)	236
Aspirantes incluye cuota de Examen Ceneval y Programa de Introducción a la Universidad	401
Altas y Bajas Académicas (por movimiento)	59
Inscripción a materia aislada, máximo 3. Aplica cuando falten máximo 3 asignaturas para concluir el 100% de los créditos del programa de estudio, en los ciclos de primavera y otoño. En el ciclo de verano no importa cuántas asignaturas falten para concluir su programa de estudios, esta cuota se aplicará siempre y cuando el alumno se inscriba a un máximo de 3 asignaturas. Los casos no previstos serán solucionados por la Dirección de Bienestar Estudiantil en conjunto con la División Académica correspondiente.	265
Evaluación especial (derecho a un examen)	288
Constancias de estudios	74
Bajas Temporales o Definitivas	74
Cambio de carrera	391
Reposición de constancia de liberación de servicio social	284
Reposición de credencial	74
Expedición de credencial de egresado	147
Revalidación o Equivalencia de Estudios (alumnos que ingresen a la UQROO por esta modalidad)	775
Certificados Totales o Parciales	442
Carta de pasante	442
Titulación con Certificación Estatal, Federal y Cédula Profesional	3023
Titulación con Certificación Estatal	2266
Titulación únicamente con Título sin Certificaciones	1511
Certificados Totales o Parciales MAYA-CANCÚN	884
Carta de pasante MAYA-CANCÚN	884
Titulación con Certificación Estatal, Federal y Cédula Profesional MAYA-CANCÚN	6047
Titulación con Certificación Estatal MAYA-CANCÚN	4533
Titulación únicamente con Título sin Certificaciones MAYA-CANCÚN	3022
Alumnos Extranjeros	
Alumnos extranjeros nuevo ingreso	2964
Alumnos extranjeros reingreso	2748

Alumno extranjero Programa Universitario de Idiomas (un curso)	733
Inscripción a materia aislada, máximo 3. Aplica cuando falten máximo 3 asignaturas para concluir el 100% de los créditos del programa de estudio, en los ciclos de primavera y otoño. En el ciclo de verano no importa cuántas asignaturas falten para concluir su programa de estudios, esta cuota se aplicará siempre y cuando el alumno se inscriba a un máximo de 3 asignaturas. Los casos no previstos serán solucionados por la Dirección de Bienestar Estudiantil en conjunto con la División Académica correspondiente.	397
Alumnos extranjeros evaluación especial (derecho a un examen)	432
OTRAS CUOTAS	
Impresión en Biblioteca	1
Multa por entrega extemporánea en Biblioteca por día	Un Salario Mínimo
Alumno especial, por asignatura	500